

SOBRE LA CONFECCIÓN DEL LISTADO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS.

Maceri, Sandra.

smaceri@hotmail.com smaceri@conicet.gov.ar

CONICET – UBA.

Resumen

Problema.

El enfoque de las capacidades se considera un modo de abordar el problema de la pobreza y darle una solución. Yace en la base el supuesto de que a mayor capacidad, menor pobreza. El asunto es, pues, el desarrollo de las capacidades de los individuos. Pero, ¿qué capacidades se deberían desarrollar? Este es el punto en el que ancla este trabajo. ¿Hay ciertas capacidades más necesarias que otras?, ¿hay capacidades que deben ser desarrolladas? Si esto es así, ¿cuáles son esas capacidades?, ¿con qué criterio hacer un listado? Y ¿es posible confeccionar un listado universal de capacidades de individuos? Esto significa: ¿un listado que incluya a toda persona por igual, sin distinción de ningún tipo?

Objetivos.

- Examinar la viabilidad de la confección de un listado universal de las capacidades humanas.
- Plantear si un listado único, completo y universal del desarrollo de las capacidades individuales tiene algún tipo de conveniencia para el desarrollo humano.
- Mostrar que la individualidad impide la confección del listado universal de las capacidades humanas.

Metodología.

- Análisis estructural de las posiciones epistemológicas sobre el tema.
- Hermenéutica crítica.
- Argumentación y contra-argumentación de las dos tesis relevantes.
- Consideración y confrontación.
- Exposición de un muestreo empírico propio/ trabajo de campo.

Discusión.

Se platearán las dos posiciones paradigmáticas en discusión respecto de la posibilidad del listado universal, y, en tal caso, de la conveniencia o no, de conformar un listado único, completo y universal del desarrollo de las capacidades individuales.

Resultados/Conclusión. La tesis de las identidades sociales múltiples elimina, (de suyo), la posibilidad de la confección del listado universal de las capacidades humanas individuales. Y, si fuera posible, considerando con Sen que cada persona es única y tiene su conjunto particular de

funcionamientos, el listado único, completo y universal de capacidades con ordenamiento jerárquico no sería conveniente, independientemente de las capacidades básicas reconocidas por el mismo Sen. La razón de ello, es que unificaría a cada persona en un conjunto universal, sin distinción.

Además de la fundamentación teórica de Sen (tesis de las identidades sociales múltiples) es altamente probable que, si hiciéramos algún tipo de relevamiento empírico en distintas comunidades, los resultados empíricos también darían a favor de la no viabilidad o, al menos, de la no conveniencia de la necesidad de un listado universal, homogéneo, de las capacidades individuales. Se requiere, pues, un trabajo empírico exhaustivo, para confeccionar listados de capacidades humanas por comunidades.

¿Qué listado de capacidades confeccionaríamos en una comunidad en estado estructural de carencia? Por ejemplo, la intensidad de las privaciones del trabajador precario, del desempleado crónico, de la esposa oprimida que han aprendido a mantener bajo control sus deseos y a obtener el máximo placer con gratificaciones mínimas. Suele subrayarse que las campesinas indias no ambicionan un cambio en sus vidas pero esta observación empírica no implica que se deba defender el *status quo*. De la ausencia de deseos de las mujeres de la India no se infiere que no estén en una situación de desigualdad respecto del hombre ni que sean lo suficientemente libres como para tener deseos. En este trabajo exponemos un muestreo empírico realizado a mujeres del Impenetrable del Chaco argentino, Paraje Cristo, comunidad Quom. Se les preguntó a diez mujeres sin escolarizar “¿Qué te gustaría ser o hacer?” Ninguna manifestó ningún deseo. Cabe aclarar que se trata de una pequeña comunidad sin escolaridad de mujeres adultas, por lo cual la pregunta formulada es extensible a la totalidad comunidad de mujeres adultas. La conclusión de este trabajo de campo será que “el deseo” debe integrar la lista de capacidades necesarias para el desarrollo de las mujeres del impenetrable. Sin duda, “deseo” no formaría parte del listado de capacidades de una mujer habitante de Buenos Aires, por ejemplo, incluyendo toda clase social. Serán diferentes, pero deseos, seguramente, tienen. La conclusión del muestreo, ha resultado impactante.

Palabras clave: capacidades, listado, universalidad, individualidad..

Abstract

Problem.

The approach to the capabilities is considered a way of addressing the problem of poverty and gives a solution. It lies on the basis of the assumption that to higher capability there is less

poverty. The issue is, thus, the development of the capabilities of the individuals. But what capabilities should be developed? This is the point at which this work anchors. Are there certain capabilities more which result more necessary than others? Are there capabilities that must be developed? If so, which are those capabilities are? With which criteria must the catalogue be performed? And, is it possible to make a universal list of the capabilities of the individuals? This means: a list that includes everyone equally, without distinction of any kind?

Objectives.

- To examine the feasibility of drawing up a universal listing of the human capabilities.
- To pose if a single, comprehensive and universal list of the development of the individual capabilities has some kind of convenience for human development.
- To show that the individuality prevents the making of a universal list of the human capabilities.

Keywords: capabilities, catalogue, universality, individuality.

TRABAJO COMPLETO

El enfoque de las capacidades se considera un modo de abordar el problema de la pobreza y darle una solución. Yace en la base el supuesto de que a mayor capacidad, menor pobreza. El asunto es, pues, el desarrollo de las capacidades de los individuos. Pero, ¿qué capacidades se deberían desarrollar? Este es el punto en el que ancla este trabajo. ¿Hay ciertas capacidades más necesarias que otras?, ¿hay capacidades que deben ser desarrolladas? Si esto es así, ¿cuáles son esas capacidades?, ¿con qué criterio hacer un listado? Y ¿es posible confeccionar un listado universal de capacidades de individuos, independientemente de cada comunidad?

Veremos las dos posiciones paradigmáticas en discusión.

I. Martha Nussbaum considera que es útil y posible confeccionar un listado de capacidades humanas básicas. Su listado de las capacidades humanas que evalúa básicas es el siguiente.

1. Vida. Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
2. Salud física. Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar adecuado para vivir.
3. Integridad física. Poder moverse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos, incluidos los asaltos sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.
4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Poder usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo “auténticamente humano”, un modo que se cultiva y se

configura a través de una educación adecuada, lo cual incluye la alfabetización y la formación matemática y científica básica, aunque en modo alguno se agota en ello. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y eventos religiosos, literarios, musicales, etc., según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión tanto en el terreno político como en el artístico, así como de la libertad de prácticas religiosas. Poder disfrutar 9 de experiencias placenteras y evitar los dolores no beneficiosos.

5. Emociones. Poder mantener relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros, y dolernos por su ausencia; en general, poder amar, penar, experimentar ansia, gratitud y enfado justificado. Que nuestro desarrollo emocional no quede bloqueado por el miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad supone defender formas de asociación humana de importancia crucial y demostrable para este desarrollo)

6. Razón práctica. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente sobre los propios planes de la vida. (Esto implica una protección de la libertad de conciencia y de la observancia religiosa.)

7. Afiliación. a. Poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que constituyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación política.) b. Que se den las bases sociales del autorrespeto y la no-humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás. Eso implica introducir disposiciones contrarias a la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión y origen nacional.

8. Otras especies. Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.

9. Juego. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.

10. Control sobre el propio entorno. a. Político. Poder participar de forma efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida; tener derecho a la participación política ya la protección de la libertad de expresión y de asociación. b. Material. Poder disponer de propiedades (ya sean bienes mobiliarios o inmobiliarios), y ostentar los derechos de propiedad en un plano de igualdad con los demás; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; no sufrir persecuciones y detenciones sin garantías. En el trabajo, poder trabajar como

un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores.ⁱ

Este listado es, sin duda, discutible, sobre todo a partir de la sexta, que parece alejarse de las necesidades básicas. Además, aun admitiéndola, podría discutirse, siempre a partir de la capacidad sexta, el orden. En efecto, debe tenerse en cuenta que el orden es de corte piramidal.

II. Amartya Sen, que trabajó extensamente con Nussbaum, no niega de manera explícita que sea posible ordenar un listado de las capacidades humanas pero tampoco ofrece ninguna exhaustiva ni completa.ⁱⁱ Hace, sí, un acercamiento aunque sus fundamentos teóricos no parecen apoyar un listado definitivo. Su propuesta incluye:

-Nutrición.

-Escritura/lectura.

-Comunicación (De ella depende la inserción en la comunidad).

-Libertad.ⁱⁱⁱ

-Igualdad, fundamentalmente de género, en la que Sen se declara contundentemente feminista.

Se nota, entonces, que Sen no brinda un listado al estilo Nussbaum. De todas formas, insistimos en que, estrictamente, Sen no niega la posibilidad de una jerarquía de capacidades. Refiriéndose a los funcionamientos, afirma: “Algunos funcionamientos son muy elementales, tales como estar alimentados adecuadamente, estar en buen estado de salud, etc., y éstos serán muy valorados por todos, por razones obvias. Otros pueden ser más complejos, pero aún ampliamente valorados, como lograr el auto-respeto o estar socialmente integrados. Los individuos, sin embargo, pueden diferir mucho entre sí en el peso que le asignen a estos distintos funcionamientos –aunque todos sean valiosos- y la valoración del individuo y las ventajas sociales deben ser sensibles a esas variaciones”^{iv} [...]. “Los funcionamientos relevantes para el bienestar varían desde algunos tan elementales como escapar de la morbilidad y mortalidad, estar alimentados adecuadamente, tener movilidad, etc., hasta algunos tan complejos como ser felices, lograr el auto-respeto, tomar parte en la vida de una comunidad, aparecer en público sin vergüenza [...]. La afirmación es que los funcionamientos componen el ser de una persona”^v La pluralidad de funcionamientos depende no sólo de sus posibles distintos tipos sino también de las diferencias entre las personas. Para Sen, cada persona es única y tiene su conjunto particular de funcionamientos. He aquí, a nuestro criterio, la base teórica de que, pese a no pronunciarse en contra, Sen advierte reparos en la confección de una lista única, completa y universal de las capacidades humanas. “**Universal**” es la clave.

Si las comunidades están constituidas por individuos diferentes, y lo están, y si esos individuos son también diferentes entre sí, y lo son, es dudosa la utilidad de confeccionar una lista de

capacidades de corte universal. No se trata de ningún tipo de relativismo cultural sino de reconocer las diferencias considerando las necesidades y capacidades básicas sí como universales. A saber, las que da Sen.^{vi}

En toda comunidad, cada individuo, debe tener la capacidad de nutrición, escritura/lectura, comunicación, libertad e igualdad. Más allá de estas capacidades un listado que pretenda ser completo y universal, negaría las identidades múltiples, resultando, pues, sin utilidad alguna. La tesis de las identidades múltiples sustenta la posición de Sen sobre la dificultad de un listado de capacidades individuales.

Sen se pronuncia a favor de la identidad no única, elegida y conciliadora con otras identidades (sociales). De hecho, pertenecemos a diferentes grupos y, no aceptar este hecho, implica caer en el “imperialismo de la identidad” (social). En palabras de Sen “descuidar nuestras identidades plurales a favor de una identidad *principal* puede empobrecer mucho nuestras vidas y nuestro sentido práctico.”^{vii} Más aún: “es importante reconocer la compatibilidad de las identidades plurales con las exigencias de la nacionalidad y de la cohesión social, tanto para una comprensión más cabal de la naturaleza de la identidad, como para una política pública y una práctica social más eficaces [...] no hay ninguna razón real para enjaularse en una prisión de identidades limitadas.” Sen dobla su apuesta: “además, las identidades que elijamos no tienen que ser definitivas ni permanentes. Negar la posibilidad de elegir donde existe esta posibilidad no sólo es un error epistemológico: también puede acarrear un fracaso moral y político.”^{viii}

La tesis de las identidades sociales múltiples elimina, (de suyo), la posibilidad de la confección del listado de las capacidades humanas individuales. Y, si fuera posible, considerando con Sen que cada persona es única y tiene su conjunto particular de funcionamientos, el listado único, completo y universal de capacidades con ordenamiento jerárquico no sería conveniente, independientemente de las capacidades básicas reconocidas por el mismo Sen.

Es necesario agregar que, además de la fundamentación teórica de Sen, es altamente probable que, si hiciéramos algún tipo de relevamiento empírico en distintas comunidades, los resultados empíricos también darían a favor de la no viabilidad o, al menos, de la no conveniencia de la necesidad de un listado universal, homogéneo, de las capacidades individuales.^{ix}

Según Sen, el cálculo utilitarista es en realidad profundamente distorsionado en aquellos que, estando crónicamente en condición de carencia, no tienen el valor de desear mucho más que las miserables satisfacciones de las que ya disfruten, ya que sus privaciones parecen menos agudas usando el parámetro distorsionado de los placeres y los deseos. El cálculo utilitarista puede apartar la ética social de una justa valoración de la intensidad de las privaciones del trabajador

precario, del desempleado crónico, de la esposa oprimida que han aprendido a mantener bajo control sus deseos y a obtener el máximo placer con gratificaciones mínimas.^x

Amartya Sen da como ejemplo el caso de las mujeres de la India rural. Suele subrayarse que las campesinas indias no ambicionan un cambio en sus vidas pero, sostiene Sen, que esta observación empírica no implica que se deba defender el *status quo*. De la ausencia de deseos de las mujeres de la India no se infiere que no estén en una situación de desigualdad respecto del hombre ni que sean lo suficientemente libres como para tener deseos.

En este caso la situación no es la de bienestar ni la del cumplimiento de deseos en el sentido utilitarista sino que se trata de un nivel más básico, de una estrategia de supervivencia como condición de posibilidad de todo el resto.

Con la base teórica y del análisis del caso de las campesinas indias, durante el mes de septiembre del año 2011, se les ha preguntado a 55 mujeres¹ del Chaco argentino por sus deseos. La pregunta concreta realizada por la Dra. Marta Otero, médica ginecóloga M.N. 46305, a cada una de estas mujeres fue: “¿Qué te gustaría ser o hacer?”

A continuación, ofrecemos los resultados de la muestra.

La tesis de las identidades sociales múltiples elimina, (de suyo), la posibilidad de la confección del listado de las capacidades humanas individuales. Y, si fuera posible, considerando con Sen que cada persona es única y tiene su conjunto particular de funcionamientos, el listado único, completo y universal de capacidades con ordenamiento jerárquico no sería conveniente, independientemente de las capacidades básicas reconocidas por el mismo Sen. La razón de ello, es que unificaría a cada persona en un conjunto universal, sin distinción.

Además de la fundamentación teórica de Sen (tesis de las identidades sociales múltiples) es altamente probable que, si hiciéramos algún tipo de relevamiento empírico en distintas comunidades, los resultados empíricos también darían a favor de la no viabilidad o, al menos, de la no conveniencia de la necesidad de un listado universal, homogéneo, de las capacidades individuales. Se requiere, pues, un trabajo empírico exhaustivo, para confeccionar listados de capacidades humanas por comunidades.

¿Qué listado de capacidades confeccionaríamos en una comunidad en estado estructural de carencia? Por ejemplo, la intensidad de las privaciones del trabajador precario, del desempleado crónico, de la esposa oprimida que han aprendido a mantener bajo control sus deseos y a obtener el máximo placer con gratificaciones mínimas. Suele subrayarse que las campesinas indias no ambicionan un cambio en sus vidas pero esta observación empírica no implica que se deba defender el *status quo*. De la ausencia de deseos de las mujeres de la India no se infiere que no

estén en una situación de desigualdad respecto del hombre ni que sean lo suficientemente libres como para tener deseos. En todo caso, tienen el deseo “anulado” y ello anula sus desarrollos.

En este trabajo exponemos un muestreo empírico realizado a mujeres del Impenetrable del Chaco argentino, Paraje Cristo, comunidad Quom. Se les preguntó a diez mujeres sin escolarizar “¿Qué te gustaría ser o hacer?”^{xi} Ninguna manifestó ningún deseo. Cabe aclarar que se trata de una pequeña comunidad sin escolaridad de mujeres adultas, por lo cual la pregunta formulada es extensible a la totalidad comunidad de mujeres adultas. La conclusión de este trabajo de campo será que “el deseo” debe integrar la lista de capacidades necesarias para el desarrollo de las mujeres del impenetrable. Sin duda, “deseo” no formaría parte del listado de capacidades de una mujer habitante de Buenos Aires, por ejemplo, incluyendo toda clase social. Serán diferentes, pero deseos, seguramente, tienen. La conclusión del muestreo ha resultado impactante.

Ninguna de las siguientes mujeres manifestó deseos. Ninguna está escolarizada. Es altamente factible que haya una relación estrecha entre estar escolarizada y tener deseos.

1- Silvina Mendoza. 54 años. 2 hijos.

2- Gregoria Leiva. 52 años. 5 hijos. Tiene tuberculosis.

3- Dalmasia Romero. 32 años. 1 hijo a los 16.

4- Ofelia Aranda. 42 años. 6 hijos, el primero a los 14.

5- Rufina Salestiano. 39 años. 5 hijos, 1 murió a los 3 años. Tiene tuberculosis y Chagas.

6- Ernestina Ambrosio. 36 años. 4 embarazos, 1 aborto, 3 hijos.

7-Silvina Yansen. No sabe su edad. Se le calculan 17 años. 3 hijos. El primer hijo tiene 5 años.

8- Jérica Cantero. 18 años. 2 hijos, el primero a los 14.

9- Julia Gonzalez. 33 años. 6 hijos, el primero a los 15.

10- Teresa Aranda. 36 años. 4 embarazos, 2 abortos, 2 hijos. El primero a los 16.

A la pregunta formulada por la Dra. Marta Otero “¿Qué te gustaría ser o hacer?” Teresa sintió vergüenza y no dijo nada. La Dra. Otero le hizo la misma pregunta a uno de los hijos de Teresa, que va al colegio primario. El niño respondió “ser doctor”. Teresa le pidió disculpas.

En esta muestra se observa que a mayor pobreza, menor deseo; a mayor pobreza, menor capacidad de elección. Y si no se puede elegir, hay probabilidades de que el deseo, como constitutivo del desarrollo, se anule.

A través de la metodología empleada, hemos cumplido con los objetivos de este trabajo, a saber:

-Hemos examinado la viabilidad de la confección de un listado universal de las capacidades humanas mediante dos posiciones paradigmáticas.

-Planteamos si un listado único, completo y universal del desarrollo de las capacidades individuales tiene algún tipo de conveniencia para el desarrollo humano.

-Mostramos, con la argumentación de Sen y una muestra empírica propia que la individualidad impide la confección del listado universal de las capacidades humanas.

Tanto las razones de índole teóricas (le tesis de las identidades múltiples) como los muestreos realizados por Sen en la India y el muestreo propio realizado en la Argentina dan por resultado que la capacidad de lectura-escritura ausente en las personas sin escolaridad encuestadas es imprescindible para tener deseos, lograr cumplirlos y, en definitiva, para su desarrollo.

Referencias bibliográficas

Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Buenos Aires: Paidós.

Sen, A. (2014). *Una gloria incierta: India y sus contradicciones*. Madrid: Taurus.

----- (2012). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus.

----- (2004). Dialogue. Capabilities, lists, and public reason: continuing the conversation. En: *Fem Econ* 10-3:77-80.

----- (2001a). *La desigualdad económica. México: FCE*.

----- (2001b). "Other People", *Proceedings of the British Academy* 111, Oxford, Oxford University Press, 2001, pp. 319-335.

----- (2000). *Desarrollo y libertad*. Bs. As.: Planeta.

----- (1993). Capability and Well-Being. En: Nussbaum, M., Sen, A. (eds.) *The Quality of Life*. Oxford: Oxford University Press.

----- (1991). Utility: Ideas and Terminology. En: *Economics and Philosophy*, 7, 277-283.

----- (1989) Development as capability expansion. En: *J Dev Plan* 19,41-58.

----- (1986). "Los tontos racionales: Una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica". En: F. Hahn y M. Hollis (Comps) *Filosofía y Teoría Económica*, México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica, no. 398.

ⁱ Nussbaum, M, (2007), 88.

ⁱⁱ Sen, A. (2004)

ⁱⁱⁱ Sen, A. (2000)

^{iv} Sen, A. (2000)

^v Sen, A. (1993) 31 y 36-7.

^{vi} Sen, A. (2004)

^{vii} Sen, A. (2001 a)

^{viii} Sen, A, (2001 a); (2001b) 321.

^{ix} Sen, A. (2012)

^x Sen, A. (1991)

^{xi} Pregunta realizada por la Dra. Marta Otero Matricula 26085